

ORDEN DE COMPRA DE ALMACEN

Fecha | 21/02/2019

OCA 2017 No. 606

Nombre del Proveedor SUMGER	Entregar el Pedido a: SANAA Filtros
Telefono: (504)0	

No.	CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
1	1	MECHAS DE TRAPEADOR #20	Irex	C/U	30.00	56.8000 L	1,704.00
2	2172	DESODORANTE AMBIENTAL 323G / 400 ML	Glaco	Bote	50.00	73.5000 L	3,775.00
3	3045	INSECTICIDA EN SPRAY DE 400 ML	baygon	Bote	30.00	34.5000 L	2,835.00
4	3060	BOLSA PARA BASURA DE 24" X 50" (PAQUETE DE 50)	Fuente	Rollo	60.00	41.5000 L	2,490.00
5	3195	DESINFECTANTE EN LIQUIDO / GALÓN	saniluz	Galón	60.00	71.5000 L	4,290.00
6	3537	PAJO DE TRAPEADOR	mango de madera	C/U	20.00	52.0000 L	1,040.00
7	3545	JABON LIQUIDO PIMANOS - GALÓN (3.79 L)	saniluz	Galón	30.00	135.8000 L	3,267.00

Detalle de Compra:

PARA SER UTILIZADO EN VARIOS DEPARTAMENTO DE LA DIVISION METROPOLITANA SENGUN SAC-1443-10 COT-SIA-700-19 F01-371-19

El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento #01 correspondiente a la forma de pago o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden acordar a más días la vigencia establecida en las disposiciones de carácter del Presupuesto.

ELABORADO POR JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS	APROBADO POR GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO						
ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR

Fecha de Impresión | 21/02/2019

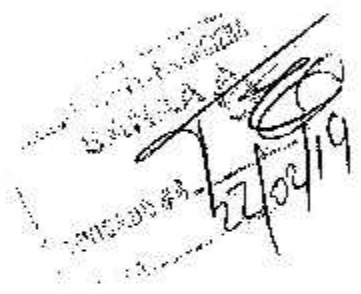
S.I.A.
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

OCA N° 606
Página N° 1

Wingo C.

K
311

CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
502	DETERGENTE DE 2300 G	Industrial	Bolsa	100.00	85.8000 L.	8,580.00
505	FRANELA	Rollo	Yarda	60.00	42.9000 L.	2,145.00
--- ULTIMA LINEA ---						SUB-TOTAL L. 31,135.00
Tipo de Pago: Credito					I.S.V. L.	4,670.40
Plazo de Entrega: Inmediata					TOTAL L.	35,805.40


 62/04/19

Detalle de Compra:

PARA SER UTILIZADO EN VARIOS DEPARTAMENTO DE LA DIVISION METROPOLITANA SEGUN SAC-1443-18-CCT-SRA-700-18 F01-371-18

El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento PD1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR				APROBADO POR			
 JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS				 GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO			
ENVIE FACTURAS A:	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS							